



Universidad de Granada



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Vicerrectorado de Internacionalización
Gerencia
Área de Formación del PAS



CONVOCATORIA MOVILIDAD DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON FINES DE FORMACIÓN 2016/2017

Erasmus+: países del Programa, Erasmus+: Países Asociados y Plan Propio de Internacionalización 2017
Programa 4: Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos

ANEXO I: MODALIDAD A: FORMACIÓN LINGÜÍSTICA

15 ayudas para cursos de perfeccionamiento de idiomas. Los cursos podrán tener una duración máxima financiada de dos semanas.

Modalidad A1: 10 plazas¹ para el curso de inglés de nivel C1, impartido durante el mes de agosto de 2017 (del 7 al 18 de agosto de 2017) en la *National University of Ireland, Galway* (Irlanda), para solicitantes en posesión de una acreditación de nivel B2 y que no tengan acreditado un nivel superior y quieran mejorar sus conocimientos de inglés.

Modalidad A2: 5 plazas en cursos de idiomas, para mejorar conocimientos en lenguas distintas de inglés, para solicitantes en posesión de una acreditación de conocimientos a partir del nivel B1 en la lengua solicitada.

Condiciones económicas:

Las ayudas máximas para la estancia (viaje, alojamiento y manutención) se calculan en función de la distancia entre el origen y el destino y tomando como referencia las cuantías individuales establecidas por el programa Erasmus+ que se describen para la modalidad B.

Cuando la estancia concedida sea de dos semanas la cuantía máxima de la ayuda será de 1.500€. Esta ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos de viaje y estancia. En esta modalidad también se sufragarán los gastos de matrícula del curso, con un límite de 700 € por curso.

Para la estancia en NIU-Galway (Modalidad A1), el alojamiento en la Residencia Universitaria se incluye en la oferta del curso (manutención no incluida). El precio del alojamiento será descontado de la ayuda para el viaje y estancia contemplada en el párrafo anterior. El alojamiento se gestiona desde la Oficina de Relaciones Internacionales. Se facilitará la información completa a los seleccionados.

IMPORTANTE: desde la Oficina de Relaciones Internacionales no se realizará ninguna gestión relacionada con viaje o alojamiento de posibles acompañantes del personal seleccionado. Si los seleccionados deciden viajar acompañados y ello supone un cambio en el alojamiento, esto no generará derechos a ningún tipo de compensación económica.

¹ Las plazas de formación lingüística en NUI Galway se ofrecen tanto a miembros de PAS a través de esta Convocatoria, como a los miembros de PDI a través de una convocatoria que se publica aparte. Inicialmente se ha reservado 10 plazas para cada grupo de beneficiarios. En el caso de que en alguno de los grupos no se adjudicara la totalidad de 10 plazas, las vacantes podrán ser ocupadas por los solicitantes del otro grupo.



Universidad de Granada



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Vicerrectorado de Internacionalización
Gerencia
Área de Formación del PAS



CONVOCATORIA MOVILIDAD DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON FINES DE FORMACIÓN 2016/2017

Erasmus+: países del Programa, Erasmus+: Países Asociados y Plan Propio de Internacionalización 2017
Programa 4: Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos

Requisitos y criterios de selección:

A efectos de selección se tomarán en consideración los siguientes criterios, de acuerdo con lo especificado en el **Anexo V: BAREMO DE SELECCIÓN**:

	MODALIDAD A1: NUI GALWAY	MODALIDAD A2: OTROS CURSOS
Requisitos excluyentes →	Tener un nivel B2 en lengua inglesa y no estar en posesión de acreditación de un nivel superior.	Tener acreditado conocimientos a partir del nivel B1 e inferior a C2 en la lengua para la que se solicita la formación
Criterios de selección ↓		
Participación en cursos de Formación del PAS para acreditación de conocimientos de inglés	Tendrán preferencia, en primer lugar, los candidatos que superen el curso de INGLÉS PRESENCIAL de Formación del PAS, Plan de Formación 2016/2017; En segundo lugar, aquellos solicitantes que acreditaron B2 a través de Formación del PAS en cursos anteriores. Podrán participar con menor prioridad aquellos candidatos que hayan obtenido su acreditación de inglés B2 fuera del programa de Formación del PAS. En este último caso, se dará prioridad a quienes participen por primera vez en la modalidad A1.	
Acreditación competencia en lengua inglesa y/o en la lengua del país de acogida.	n/a	Se puntuarán los niveles acreditados B2 y C1 de la lengua distinta de inglés para la que se solicita formación
Otras lenguas acreditadas	Puntuable según nivel, desde B1 hasta C2, según baremo	
Interés de la estancia para el servicio de referencia	Sí, según baremo	



Universidad de Granada



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



Vicerrectorado de Internacionalización
Gerencia
Área de Formación del PAS



CONVOCATORIA MOVILIDAD DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON FINES DE FORMACIÓN 2016/2017

Erasmus+: países del Programa, Erasmus+: Países Asociados y Plan Propio de Internacionalización 2017
Programa 4: Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos

Participación en la semana internacional de Formación del PAS 2015/2016	Según baremo
Estancias anteriores	Según baremo

Plazos de solicitud y selección (modalidades A1 y A2)

La selección para la adjudicación de ayudas se realizará de acuerdo con lo especificado en el apartado 4.6. de Bases de la Convocatoria.